



Honorable Concejo Deliberante
2024

Comunicación

Número:

Referencia: COMUNICACION N° 08/24

TESTIMONIO:

VISTO:

El estado actual de la Plaza Libertad en el marco de las obras de restauración y puesta en valor inconclusas, y

CONSIDERANDO:

Que la Plaza Libertad, lugar emblemático de nuestra localidad, fue cerrada hace casi un año, en febrero de 2023, con el propósito de llevar a cabo obras de puesta en valor.

Que, para la realización de dicha obra, el Gobierno Nacional asignó inicialmente un presupuesto de 28 millones de pesos, siendo necesario un seguimiento detallado del destino de dichos fondos.

Que a la fecha se desconoce el monto total invertido en las obras y se carece de información acerca de la naturaleza y avance de los trabajos realizados hasta el momento. Que la Plaza Libertad presenta actualmente signos de deterioro, evidenciados en bancos y luminarias en estado precario, así como el faltante de placas en la pirámide central, generando inquietud y descontento en la comunidad.

POR ELLO:

El Honorable Concejo Deliberante del partido de Balcarce, en uso de sus atribuciones, sanciona el siguiente

COMUNICACIÓN N° 08/24

ARTÍCULO 1.- Solicítese al Departamento Ejecutivo, informar a este cuerpo en qué porcentaje de avance se encuentran las obras de restauración y puesta en valor de la Plaza Libertad.

ARTÍCULO 2.- Solicítese al Departamento Ejecutivo, informar si dichas obras que quedaron inconclusas continuarán su curso.

ARTÍCULO 3.- Solicítese al Departamento Ejecutivo, informar qué cantidad del monto presupuestario de 28 millones de pesos, destinados para esas obras, han sido recibidas por el Municipio.

ARTÍCULO 4.- Cúmplase, comuníquese al Departamento Ejecutivo a sus efectos, regístrese, publíquese.

DADA en la Sala de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante, en Sesión Ordinaria, a los catorce días del mes de marzo de dos mil veinticuatro. FIRMADO: Agustín Cassini - PRESIDENTE - Mercedes Palmades.

SECRETARIA.-